martes, 25 de febrero de 2020

Se presenta la obra ganadora del V Premio de Investigación en Historia, Patrimonio documental y Archivos “Antonio García Rodríguez”

el próximo 3 de marzo de 2020 a las 19,00.h., en el Hotel Alcázar de la Reina (Carmona)

Juan Ávila Gutiérrez. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, se complace en invitarle a la presentación de la obra: Ennoblecimiento y usurpación de armerías durante la Edad Moderna. El caso de Lucena (Córdoba), de José Manuel Valle Porras, ganadora del V Premio de Investigación en Historia, Patrimonio documental y Archivos “Antonio García Rodríguez” 2018., que tendrá lugar en Carmona, el 3 de marzo de 2020 a las 19,00.h., en el Hotel Alcázar de la Reina (Carmona)

Descargar imagen

D. José Manuel VALLE PORRAS, (Cabra, 1980). Profesor de Secundaria. Licenciado en Historia (2002) y doctor por la Universidad de Córdoba (2017). Especializado en el estudio de la heráldica durante la Edad Moderna, desde una perspectiva de historia social. Ha publicado diversos artículos, y el libro El rumor de las piedras. Heráldica y genealogía de Cabra (2009). La presente publicación constituye la parte fundamental de su tesis doctoral, Usos sociales de la heráldica castellana durante la Edad Moderna (siglos XVI-XIX). Estudio del caso de la ciudad de Lucena (Córdoba).
Su trabajo: Ennoblecimiento y usurpación de armerías durante la Edad Moderna.El caso de Lucena (Córdoba), ha obtenido el V Premio de Investigación en Historia, Patrimonio documental y Archivos “Antonio García Rodríguez” 2018, otorgado por decisión unánmie del Jurado, que estuvo presidido por D. Juan Ávila Gutiérrez, Alcalde, con la asistencia de D. Ramón Gavira Gordón, Concejal Delegado de Cultura, Turismo y Patrimonio Histórico, e integrado por D. Manuel Romero Tallafigo, Catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Sevilla, Dª Mercedes Gamero Rojas, Profesora Titular del Dpto. De Historia Moderna. Universidad de Sevilla, D. Francisco Núñez Roldán, Profesor Titular. Dpto. Historia Moderna. Universidad de Sevilla, siendo Secretario del mismo D. José María Carmona Domínguez, Archivero Municipal de Carmona, cuyo fallo ha considerado:
- Que, en sus aspectos formales, la obra reúne los requisitos establecidos en las Bases, además de condiciones de corrección y calidad en su redacción. Es asimismo fruto de una intensa labor de investigación en numerosos

archivos y depósitos documentales y fotográficos, españoles y extranjeros, y de la lectura efectiva de una extensa bibliografía, como muestra el considerable despliegue de su aparato crítico. En cuanto a su contenido, se ajusta al espíritu de la convocatoria en todas sus opciones de investigación: la Historia, el Patrimonio Documental y los Archivos.
Que, el autor, usando como ámbito y objeto el municipio de Lucena, realiza una investigación pionera y novedosa sobre la pequeña nobleza local, proponiendo un modelo de investigación exportable a otros pueblos andaluces y españoles, mediante el análisis de aspectos sociales, a partir de una fuente: la heráldica, que hasta hoy apenas si ha sido abordada desde otra perspectiva que la meramente formal.

Descargar imagen

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
JUAN ÁVILA GUTIÉRREZ
Alcalde de Carmona
Se complace en invitarle a la presentación de la obra
ENNOBLECIMIENTO Y USURPACIÓN DE ARMERÍAS DURANTE LA EDAD MODERNA.
EL CASO DE LUCENA (CÓRDOBA).
de
JOSÉ MANUEL VALLE PORRAS
Ganadora del **V Premio de Investigación en Historia, Patrimonio documental y Archivos "Antonio García Rodríguez" 2018**

Carmona, 3 de marzo de 2020 a las 19,00.h. **Hotel Alcázar de la Reina (Carmona)**